



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal, del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida;

HACE CONSTAR QUE:

No se aprobó ningún Reglamento para la **Emergencia por COVID-19**.

Firmo y sello la presente en el Municipio de Tela, Departamento de Atlántida a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte.


Licda. Lizdery Amariliz Ruiz Estrada
Secretaria Municipal

